

**Síntesis Vespertina
Comunicación Social
16 de Julio 2020**



Prodecon

PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA

Contenido

[Notas Prodecon](#)

[Notas Fiscales](#)

[Notas COVID-19](#)

[Notas Pensiones](#)

[Notas Presupuesto y Gasto](#)

[Notas Económicas](#)

[Notas Nacionales](#)

[Notas Internacionales](#)

[Cartones](#)

Notas PRODECON



[Brindará Prodecon atención en el estado](#)

Ferlia Adahí Jacobo Ocegüera, delegada de la Procuraduría para la Defensa de los Contribuyentes (Prodecon), informó que continuarán prestando sus servicios de forma virtual y telefónica a los usuarios de Colima.

Cabe recordar que derivado de un decreto emitido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Prodecon sufrió un recorte del 75 por ciento de su presupuesto disponible en partidas de servicios generales, así como a materiales y suministros, lo que obligó al cierre de al menos 16 oficinas.

Ferlia Adahí Jacobo informó que el recorte presupuestal los obligó a desalojar la delegación Colima y a prestar el servicio de forma virtual, para no generar gastos de pago de renta, luz, internet y telefonía.

“Por esa razón es que la delegación de Prodecon Colima cambiará de domicilio, que daremos a conocer a la brevedad posible, mas no se regionaliza o se integra con alguna otra delegación o se cierra su atención en definitiva, continúa brindando sus servicios”.

Explicó que una parte del equipo de la Prodecon Colima trabajará desde su casa, mientras que otra parte desde la delegación Jalisco, ya que es necesaria la impresión de medios de defensa de los contribuyentes que deben ser presentados físicamente en las salas regionales de occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, cuya sede se encuentra en la ciudad de Guadalajara.



Estados y municipios no deben aplicar la retención del 6 % de IVA

Una de las medidas para erradicar la práctica de la subcontratación ilegal, fue legislar sobre la retención del 6 %, en el numeral 1-A, fracción IV de la LIVA, en el que se señala que están obligados a efectuar la retención del IVA las personas físicas o morales con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante, o incluso fuera de estas, estén o no bajo la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante.

A raíz de esto han surgido distintas interrogantes referentes a la interpretación que se le debe dar a este ordenamiento, tal situación orilló al SAT a publicar en el DOF el criterio normativo “46/IVA/N Retención del 6% al impuesto al valor agregado a que se refiere la fracción IV del artículo 1o-A de la Ley del IVA”, así como a dar a conocer el documento de preguntas y respuestas donde se especifican algunos de los servicios por los cuales se aplica la retención.

Asimismo, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) se sumó a la causa de explicar la aplicación de la retención del 6 %, para ello a emitió una serie de criterios sustantivos.

Uno de los más recientes es el referente a la prestación de servicios en los que el Estado sea el contratante y se cumplan todas las condiciones para efectuar la retención, ya que todo pareciera indicar que no se salva de esta obligación; sin embargo, el numeral 3 de la LIVA indica que los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados en ningún caso efectuarán la retención prevista en el numeral 1-A.

Así lo confirmó la Prodecon en el criterio sustantivo 13/2020/CTN/CS-SASEN (Aprobado 4ta. Sesión Ordinaria 29/04/2020), de rubro: “VALOR AGREGADO. LOS ESTADOS, LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS NO SE ENCUENTRAN OBLIGADOS A EFECTUAR LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1-A DE LA LEY DEL IVA, CUANDO RECIBAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES”.



[Pide PRODECON al SAT información sobre reglas de esquemas reportables](#)

A través del oficio foliado PRODECON/SASEN/370/2020, fechado el 13 de julio de 2020, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), a través de su Subprocuraduría de Análisis Sistémico y Estudios Normativos, pide al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que en 10 días hábiles, a partir del 14 de julio, informe la situación en que se encuentra la emisión de las reglas que normarán los procedimientos para informar los esquemas reportables.

Notas Fiscales

EL UNIVERSAL

[Gobernadores del PAN aceptan propuesta de AMLO para nuevo pacto fiscal](#)

Los nueve mandatarios panistas, que integran la [Asociación de Gobernadores de Acción Nacional](#) (GOAN), informaron que le tomaron la palabra al presidente Andrés Manuel López Obrador para construir un nuevo pacto fiscal.

A través de un mensaje en su cuenta en la red social de Twitter, la GOAN dijo que el nuevo pacto fiscal debe lograr una distribución de la recaudación más equitativa y justa de recursos.

Explicaron que este nuevo acuerdo debe ser moderno, que genere beneficios sociales y una mayor calidad de vida para los mexicanos.

“En la GOAN nos declaramos nuevamente listos y le tomamos la palabra al presidente @lopezobrador_ Construyamos un nuevo Pacto Fiscal que logre una distribución más equitativa y justa de los recursos. Un nuevo Pacto, moderno, que genere beneficios sociales y mayor calidad de vida”, postearon los gobernadores panistas.



[Gobernadores del PAN, “listos para construir nuevo pacto fiscal”](#)

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) se declaró lista para la construcción de un Nuevo Pacto Fiscal, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se analizará ese tema.

Destacó que un nuevo acuerdo fiscal moderno, generará beneficios sociales y mayor calidad de vida.

En redes sociales pidió construir un nuevo pacto fiscal que logre una distribución más equitativa y justa de los recursos.



[Economía “corrige la plana” a Ramírez Cuellar: No habrá más impuestos](#)

La secretaria de Economía, Graciela Márquez, “corrigió la plana” al dirigente de Morena, Alfonso Ramírez Cuellar, y le dejó claro que no habrá más impuestos en comercio electrónico, sino una aplicación debida del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en plataformas digitales.

“La Secretaría de Hacienda en un par de ocasiones ha aclarado que no se trata de nuevos impuestos, sino de un impuesto, del IVA... no se necesitaría una armonización respecto al Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)”, dijo.

Ciudad de México a 16 de julio de 2020

DEDUCCIONES PERSONALES GENERAN DESIGUALDAD

- El 10% más adinerado acumula 81.2%; el 90% restante recibe 18.8% de los beneficios.

Las deducciones personales son los gastos que se pueden restar de los ingresos que se tributan, como colegiaturas, honorarios médicos y donativos, entre otros. Estos beneficios son un gasto fiscal, pues implican la renuncia de una parte de la recaudación debida, que se efectúa para estimular el consumo de ciertos bienes y servicios.

Sin embargo, de acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), este beneficio se concentra en los sectores de mayor ingreso, ya que el 10% más adinerado acumula 81.2% de las deducciones, mientras que el 90% restante recibe 18.8% de los beneficios, lo que genera desigualdad fiscal.

Para 2020, el gasto fiscal del gobierno federal se estima en 898 mil 040 mdp, lo que equivale a 3.7% del PIB. Este monto representa más del total destinado a salud y vivienda y servicios comunitarios en este año. Por ello, es prioritario evaluar las deducciones personales, y, en general, los gastos fiscales, en consideración del costo de oportunidad que representan para las finanzas públicas. Con los recursos adicionales, el Estado podría fortalecer su capacidad redistributiva y destinar mayores recursos a programas sociales e inversión productiva. También, le permitirían un mayor espacio de maniobra a las finanzas públicas ante choques externos inesperados, como la actual pandemia de COVID-19.



[Prórroga para dictamen fiscal 2019 y suspensión de ciertos plazos](#)

Con fecha 14 de julio de 2020, el [SAT difundió en su portal la cuarta versión](#) de lo que será la segunda modificación de la RMISC2020, entre los diversos cambios, destacan los siguientes:

Días inhábiles para devoluciones y fiscalización

Se incorpora como parte de los periodos generales de vacaciones del SAT, el lapso comprendido del 20 al 31 de julio de 2020, y por lo consiguiente son días inhábiles, pero solo para efectos de las áreas de devoluciones y fiscalización (regla 2.1.6. RMIS2020).

Prórroga para dictamen fiscal 2019

Se amplía el plazo hasta el 31 de agosto del 2020 para que los contribuyentes envíen por Internet su dictamen fiscal del ejercicio 2019, así como la demás información y documentación relativa a la mismo, siempre que en caso de existieran diferencias de impuestos por pagar, estas sean enteradas a más tardar el 15 de julio de 2020.



[El SAT da prórroga para presentar el dictamen fiscal 2019](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicó el pasado 14 de julio el [Cuarto Anteproyecto de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020](#) y su Anexo 1-A.

Nueva fecha límite para presentar el dictamen fiscal 2019

Entre los cambios más importantes de esta versión se encuentra la Regla 2.13.2. Presentación del dictamen fiscal 2019:

Los contribuyentes deberán enviar únicamente vía Internet, a través del Portal del SAT, su dictamen fiscal, así como la demás información y documentación a que se refiere el artículo 58 del Reglamento del CFF y la regla 2.13.15., de la RMF para 2020, y podrán presentarlo a más tardar el 31 de agosto del 2020.



[Las áreas de devoluciones y fiscalización del SAT tomarán vacaciones](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) confirmó que su segundo periodo de vacaciones generales será del 20 al 31 de julio de 2020 para [las áreas de devoluciones y fiscalización](#).

Aunque esta información fue publicada el 28 de diciembre de 2019 en la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2020 en el Diario Oficial de la Federación, también apareció en el Cuarto Anteproyecto de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y su Anexo 1-A publicado el pasado 14 de julio.

[Periodos generales de vacaciones](#) para el SAT:

- a) Del 23 de diciembre de 2019 al 7 de enero de 2020 fue su segundo periodo general de vacaciones del 2019
- b) Del 20 al 31 de julio de 2020 será su primer periodo de vacaciones del 2020

Son días inhábiles para el SAT:

9 y 10 de abril de 2020

[Reputación y confianza: Uno de los principales retos del fisco](#)

El 6 de julio la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) emite un informe donde se destaca la importancia de la gestión del riesgo reputacional en la administración tributaria moderna y establece algunas consideraciones clave sobre cómo identificar y gestionar los riesgos reputacionales.

El documento “Community of Interest Series: Enhancing Reputational Risk Management” fue realizado por la Canada Revenue Agency (CRA, agencia tributaria canadiense), y plantea diversos puntos alrededor del manejo de reputación por parte de las agencias tributarias.

[Prórroga de suspensión de actividades jurisdiccionales para TFJA](#)

Con fecha 16 de julio de 2020 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo SS/17/2020 por el que se modifica el Acuerdo SS/15/2020, para determinar la prórroga de la suspensión de Actividades Jurisdiccionales del 16 al 24 de julio de 2020.

A través de este acuerdo se prorroga la suspensión de actividades jurisdiccionales en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa por el periodo comprendido del 16 al 24 de julio de 2020, por lo tanto los días comprendidos en dicho periodo se considerarán inhábiles, en la inteligencia de que no correrán plazos ni términos procesales.

Notas COVID-19



[Juez ordena a López-Gatell responder amparo por suspensión de semáforo epidemiológico federal](#)

Gabriel Regis López, juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa, ordenó a Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, responder a una demanda de amparo en la que se alegó la inconstitucionalidad de la decisión de ya no publicar diariamente el semáforo epidemiológico nacional de COVID-19.

En una notificación publicada este jueves, el juzgador se negó a conceder la suspensión provisional solicitada por la parte quejosa, quien pedirá que se reanude la publicación del semáforo.

REFORMA

[Pide juez a Gatell explicación sobre semáforo](#)

Un juez federal ordenó hoy a Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, defender la constitucionalidad de su decisión de no publicar el semáforo epidemiológico nacional de Covid-19 el pasado 10 de julio.

Sin embargo, Gabriel Regis López, juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa, rechazó conceder una suspensión provisional que obligue al funcionario a reanudar de inmediato la publicación.



[Las individualidades no ganan campeonatos; trabajamos con Gobierno de AMLO contra COVID-19: Murat](#)

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, dijo este jueves que su administración trabaja en conjunto con el Gobierno federal para combatir la pandemia de COVID-19.

"No son las individualidades las que ganan campeonatos, los equipos sí. Podríamos o no estar de acuerdo con la Federación, pero he apostado a la unidad (...) Hay retos, los tienen todos los estados, la Federación, pero si sabemos entendernos entre todos, podemos dar respuestas", aseguró en su participación en el foro EF MEET POINT. La crisis actual: perspectivas desde los estados .

Murat explicó que en su entidad trabajan en dos rutas para paliar los casos de la nueva cepa de coronavirus: en la prevención y reforzamiento de la red hospitalaria.

EXCELSIOR

[ACUSAN A RUSIA DE ROBAR DATOS DE VACUNA](#)

Gran Bretaña, Rusia y Canadá dijeron el jueves que Rusia está tratando de robar información de los investigadores que buscan una vacuna contra el Covid-19.

Los tres países denunciaron el jueves que el grupo de hackers APT29, conocido también como Cozy Bear y que se cree forma parte del servicio de inteligencia ruso, está atacando las instituciones de investigación académicas y farmacéuticas que tratan de crear una vacuna contra el coronavirus.

El Sol de México

[Déficit en sangre de una proteína sería culpable de casos graves de Covid-19: estudio](#)

El déficit en la sangre de una proteína producida por el sistema inmunitario "podría ser la huella dejada por las formas graves de Covid-19", y ayudaría a detectar los pacientes de riesgo, reveló un estudio francés.

"El déficit en interferones de tipo 1 en la sangre podría ser la firma de las formas severas de Covid-19", indica el trabajo publicado esta semana en la revista estadounidense [Science](#).

CRÓNICA

[Carlos Joaquín González, gobernador de Quintana Roo, da positivo a COVID-19](#)

El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, confirmó que se ha contagiado de COVID-19.

"Debido a mis acciones como Gobernador, he llevado un monitoreo de mi salud, la prueba que me realicé esta semana ha resultado positiva a Covid-19. Me siento bien y en forma responsable me mantendré en casa siempre atento a las acciones del Gobierno de Quintana Roo", expresó en una publicación en su cuenta de Facebook.

En el estado hasta hoy se han contabilizado 5 mil 626 casos de esta enfermedad.

[Carlos Joaquín, gobernador de Quintana Roo, da positivo a COVID-19](#) El Financiero

CRÓNICA

Perfil más común entre mexicanos fallecidos por COVID; según estudio de la UNAM

Un hombre con escolaridad básica o sin estudios, mayor a los 40 años de edad y que no tiene un trabajo remunerado. Este es el perfil más común entre los mexicanos fallecidos por la COVID-19, según un estudio preliminar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

"Se decía de forma demagógica que esta era una enfermedad de ricos, de personas con posibilidad de viajar. Pero en toda desgracia o catástrofe siempre son afectados los más vulnerables y esta no tenía por qué ser una excepción", dijo este jueves a Efe al autor del estudio, Héctor Hiram Hernández.

El breve documento "Mortalidad por COVID-19 en México. Notas preliminares para un perfil sociodemográfico" analiza los datos oficiales y los certificados de defunción hasta el 27 de mayo para conocer las características de los fallecidos en el país.

EL UNIVERSAL

Pandemia de Covid-19 en México costará a las aseguradoras 300 mdd al finalizar 2020: AMIS

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) estimó que la [pandemia de Covid-19](#) en el país tendrá un costo para el sector de 300 millones de dólares al cierre de 2020.

En la conferencia semanal para dar a conocer la actualización de casos de personas aseguradas que han contraído la enfermedad, el vicepresidente del organismo, Juan Patricio Riveroll, explicó que el costo de la pandemia para las aseguradoras será muy similar al impacto de los huracanes Manuel e Ingrid en 2013, los cuales ascendieron a 331 millones de dólares.

El directivo explicó que, comparado con otros eventos, en los que el sector ha pagado montos millonarios, principalmente desastres naturales, la [pandemia de Covid-19](#) aún está lejos de siniestros con mayor impacto económico.

[Reino Unido, EU y Canadá acusan a Rusia de intentar robar datos de la vacuna contra el coronavirus](#)

Los gobiernos de Reino Unido, Estados Unidos y Canadá han emitido un comunicado conjunto en el que acusan a espías al servicio del Kremlin de intentar usurpar la propiedad intelectual de los laboratorios y universidades que trabajan en el desarrollo de una vacuna contra el coronavirus.

En concreto, el gobierno británico acusó al grupo conocido como APT29 de ser “parte del espionaje ruso con una certeza del 95%”, de haber emprendido una serie de ataques informáticos, a partir de febrero, dirigidos a las instalaciones que desarrollan la investigación sobre una posible vacuna frente a la covid-19. Se cree que tanto la Universidad de Oxford como el Imperial College de Londres han sido parte de los objetivos.

Notas Pensiones

EXCELSIOR

[Sindicatos quieren desaparecer afores; afinan proyecto con Hacienda y empresarios](#)

Las principales centrales obreras del país apuestan a desaparecer las afores, pero sin poner en riesgo los 5.5 billones de pesos ahorrados por los trabajadores.

Su propuesta busca abrir paso a un esquema en el que todo tipo de ganancias se canalicen a las pensiones y no se vaya al enriquecimiento de dichas empresas.

Isaías González, líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), adelantó a Excelsior los lineamientos generales del esquema de pensiones, en el que ya trabajan junto con la Secretaría de Hacienda y el sector empresarial.

EXCELSIOR

[Por desempleo, retiros de pensiones alcanzan su máximo histórico](#)

Los retiros por desempleo de los fondos de pensiones mexicanos se dispararon en junio a un máximo histórico, según datos del regulador, mientras el debilitado mercado laboral continúa padeciendo los síntomas de la pandemia del coronavirus.

Esas operaciones sumaron mil 856 millones de pesos (83 millones de dólares), poco más del doble que los 921 millones de pesos retirados en junio de 2019, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), divulgadas el miércoles.



[Retiros por desempleo se duplican en junio; sumaron 1,856 millones de pesos](#)

Esas operaciones sumaron 1,856 millones de pesos, cerca del doble que los 921 millones de pesos retirados en junio de 2019, de acuerdo con cifras de la Consar.

Los retiros por desempleo de los fondos de pensiones mexicanos se dispararon en junio a un máximo histórico, según datos del regulador, mientras el debilitado mercado laboral continúa padeciendo los síntomas de la pandemia del coronavirus.

Notas Presupuesto y Gasto

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Retira Secretaría del Trabajo computadoras a trabajadores y limita servicios](#)

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social puso en marcha algunas medidas de austeridad, mismas que fueron aplicadas a toda la institución, entre ellas la limitación en el consumo de agua y electricidad así como el retiro de los equipos de cómputo.

Desde el pasado 9 de julio varios servidores públicos retomaron sus labores de forma presencial en las oficinas de la secretaría, sin embargo prescindieron del equipo que la dependencia arrendaba.

Notas Económicas

Dólar cierre interbancario	22.38
Dólar cierre en ventanilla	22.71
El Financiero	



[La advertencia del FMI a gobiernos: retirar medidas de apoyo por COVID-19 antes de tiempo provocará más daños](#)

Políticas internas más fuertes y cooperación internacional son vitales para una recuperación resiliente e inclusiva, dijo este jueves Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La directiva señaló que esto se debe hacer aunque implique una mayor presión al gasto público de los países y con ello se pongan riesgos al nivel de deuda, pues el daño será mayor si las medidas de apoyo se retiran antes de tiempo.

“Los costos fiscales de este apoyo son sustanciales y el aumento de los niveles de deuda es una preocupación seria. Sin embargo, en esta etapa de la crisis, los costos del retiro prematuro son mayores que el apoyo continuo donde se necesita”, expuso en una nota de seguimiento publicada sobre la reunión del G20.



[El peso 'tambalea' frente al dólar en medio de cautelas](#)

El peso registró movimientos marginales frente al dólar este jueves, en un contexto donde los datos económicos en distintas regiones provocaron cierta cautela en los mercados que se centran en algunos indicadores específicos y mantienen la atención en la pandemia de COVID-19, pero también el efecto de verano provoca la baja de bursatilidad.

De acuerdo con datos de Banco de México, la moneda mexicana se depreció 0.20 por ciento, o 4 centavos, y cotiza en 22.38 unidades, esto en el ámbito interbancario.

En ventanilla bancaria, el billete verde se vende en 22.71 pesos por dólar, según Citibanamex.

[Peso pierde 0.08%; dólar se vende en \\$22.72 por unidad en bancos](#)

El peso mexicano operaba el jueves casi sin cambios frente al dólar mientras los inversionistas se mantenían atentos al desempeño de los precios del petróleo, así como a las cifras globales de contagio de COVID-19.

La moneda local cotizaba en 22.3400 por dólar, con una pérdida marginal del 0.08 por ciento frente a los 22.3220 pesos del precio de referencia de Reuters del miércoles.



[PIB mexicano registrará desplome de 21% en el 2T: Finamex Casa de Bolsa](#)

La caída de la economía mexicana en el segundo trimestre del año, fue de 21% a tasa anual, es decir respecto al mismo periodo del año anterior, y aún logrando una recuperación en el tercer cuarto, guiada por la reapertura de las actividades, será insuficiente para revertir el desplome del PIB para todo el año, advirtió la Directora de Investigación Económica en Finamex Casa de Bolsa, Jessica Roldán Peña.

Según su estimación, en todo el año 2020, el PIB de México se contraerá en 11% y dada la erosión de los motores económicos que viene ampliándose desde el año pasado, advierte que es difícil proyectar un desplome menor de dos dígitos, alertó.

[Trabajadores Independientes tendrán seguridad social: IMSS](#)

Ante la OCDE, Zoé Robledo, Director del Instituto Mexicano del Seguro Social, afirmó que asumirá el reto de incorporar a la red de seguridad social a 15 millones de trabajadores independientes.

En la sesión titulada “Informalidad durante y más allá de Covid-19: buenas prácticas y el imperativo de las redes de seguridad universales”, el funcionario afirmó que también se protegerá a otros sectores vulnerables, por lo que se buscará afiliar al IMSS a 2.3 millones de personas trabajadoras del hogar, que por años fueron discriminadas.

CON VENTANILLA DIGITAL, GOBIERNO SIMPLIFICA TRÁMITES Y SERVICIOS

Ante las nuevas condiciones de convivencia generadas por la contingencia sanitaria por el Covid-19, el Gobierno del Estado acelera los esfuerzos tecnológicos para que, a través de la Ventanilla Digital, las y los poblanos cuenten con una herramienta de simplificación de trámites y servicios.

Durante la reunión virtual en la que participaron los titulares de las dependencias y organismos, la secretaria de Administración, Rosa Urtuzuástegui Carrillo, señaló que “esta estrategia de digitalización permite la eliminación de requisitos innecesarios, reducción de tiempos de respuesta y la disminución de costos para las y los ciudadanos”.

REFORMA

Caen más de 4% acciones de Twitter tras hackeo

Las acciones de Twitter Inc se desplomaban más de un 4 por ciento en las operaciones previas a la apertura de los mercados de este jueves, un día después de que hackers vulneraron los sistemas internos de la compañía e intervinieron cuentas de políticos, multimillonarios, celebridades y empresas.

Los hackers intervinieron las cuentas del candidato demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, Joe Biden, de la estrella de realidades Kim Kardashian, del ex Presidente Barack Obama y del multimillonario Elon Musk para pedir monedas digitales, haciendo temer por la seguridad en la plataforma.

Notas Nacionales

CRÓNICA

[Trabajo de seguridad en Jalisco, sin banderas partidistas: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su administración trabaja de manera coordinada con el gobierno de Jalisco, para garantizar la paz y la seguridad de los ciudadanos, e indicó que están obligados a "hacer a un lado banderas partidistas".

Recordó que Jalisco es la sede de uno de los grupos de la delincuencia organizada más grandes y desde el principio, el gobernador Enrique Alfaro se ha hecho cargo de coordinar las mesas que se reúnen todos los días para tratar el tema de la seguridad, como se hace a nivel nacional.

REFORMA

[Plantea Alfaro corregir relación con Presidente](#)

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, señaló que más allá de las diferencias políticas, busca corregir lo que haya hecho mal y expresó su respeto al Presidente López Obrador.

Aseguró que no busca la confrontación ni el sometimiento ante el Gobierno federal, sino diálogo para trabajar de manera respetuosa y coordinada por el bien del País.

EL UNIVERSAL

[No vamos a transar con la delincuencia: AMLO](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) aseguró que su gobierno no negociará "y no vamos a transar" con la delincuencia y en cambio, señaló, actuará -sin dejarse intimidar- con apego a la ley.

Al encabezar la ceremonia de la inauguración del cuartel de la Guardia Nacional en esta ciudad, el mandatario manifestó que su administración no violará derechos humanos, puesto que, indicó, no es con masacres como se resuelve este problema, sino con inteligencia.

"No vamos nosotros a negociar con la delincuencia, no vamos a transar con la delincuencia, vamos a actuar con estricto apego a la ley, bajo el principio liberal de que 'al margen de la ley nada, y por encima de la ley nadie'.

[Ahí viene Lozoya: avión que transporta al exdirector de Pemex despegó rumbo a México](#)

El exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, viaja ya este jueves a México, esto como parte de su proceso de extradición, por los delitos de lavado de dinero, cohecho y fraude en México.

Más temprano salió de la prisión de Navalcarnero, en España, para ser entregado a las autoridades mexicanas.

Un portavoz del cuerpo nacional de policía dijo a The Associated Press que la aeronave que transporta a Lozoya partió del aeropuerto internacional de Barajas-Adolfo Suárez a las 17:57 hora local (10:57 de la CDMX). El portavoz no tenía autorización para ser identificado por su nombre en reportes periodísticos.



[Odebrecht, AHMSA, lavado... las acusaciones que aguardan a Lozoya](#)

Después de 154 días de haber sido detenido en Málaga, España, Emilio Lozoya Austin, ex director general de la empresa ícono de la soberanía nacional, Petróleos Mexicanos (Pemex), regresa a México para enfrentar acusaciones de lavado de dinero, cohecho y fraude.

El ex director de Pemex (2012-2016) cuenta con dos órdenes de aprehensión en su contra por presuntas operaciones de lavado de dinero derivadas de los aparentes sobornos recibidos de la constructora brasileña Odebrecht y de Altos Hornos de México (AHMSA).

El ahora ex funcionario, quien ha sido inhabilitado por 10 años por la Secretaría de la Función Pública, es acusado de haber recibido hasta 12.9 millones de dólares por parte de la empresa brasileña Odebrecht y de AHMSA.



[Extraditan a Lozoya a México](#)

La aeronave de la Fiscalía General de la República (FGR) que viajó a España para traer al País al ex director de Pemex, Emilio Lozoya, despegó este jueves a las 11:19 horas del Aeropuerto Internacional de Barajas.

De acuerdo con la aplicación FlightAware la aeronave mexicana, un Challenger 605, matrícula XB-NWD, partió después de haber permanecido un día en la capital española.

César Duarte promueve amparo contra extradición

El exgobernador de Chihuahua, César Duarte, promovió un amparo para que las autoridades mexicanas no soliciten formalmente a Estados Unidos su extradición.

Duarte también busca revertir la orden de aprehensión en su contra y la solicitud de detención provisional con fines de extradición.

DISEÑAN PRUEBA PARA DETECCIÓN TEMPRANA DE DIABETES TIPO 2 EN NIÑOS

Expertos de la UNAM desarrollaron una prueba capaz de detectar de manera temprana, mediante tres gotas de sangre, si niños entre 0 y 10 años presentan resistencia a la insulina, lo que podría conducirlos a padecer enfermedades metabólicas en la adultez.

Berenice Palacios González, titular de esta investigación que se lleva a cabo en la Unidad de Vinculación de la Facultad de Medicina (FM), ubicada en el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), explicó “este año iniciaron con los primeros exámenes, que consisten en colocar en una tira de papel las gotas de sangre para analizar parámetros como ADN y hormonas, entre otros”.

Busca César Duarte evitar extradición con amparo

El exgobernador de Chihuahua, César Duarte, tramitó un amparo para evitar que el gobierno de México solicite formalmente a Estados Unidos su extradición.

La demanda está radicada en el juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en materia Penal de la Ciudad de México donde también reclamó la orden de aprehensión con fines de extradición librada en su contra.

Notas Internacionales



[Washington acusa a Pekín de "guerra relámpago" para "superar" a EU](#)

El gobierno de Donald Trumpo acusó este jueves a China de llevar adelante una "guerra relámpago económica" para "superar a Estados Unidos como primer superpotencia mundial".

Este nuevo ataque proviene del secretario de Justicia, Bill Barr, y se agrega a las acusaciones cotidianas del presidente estadounidense o su secretario de Estado, Mike Pompeo, contra Pekín.

"La República Popular China está enfrascada en un blitzkrieg (guerra relámpago) económico, una campaña agresiva y orquestada" para "instalarse en la cima de la economía mundial y superar a Estados Unidos como primera superpotencia mundial", dijo en un discurso pronunciado en Michigan.



[Protesta Venezuela por "ingreso furtivo" de EU a sus aguas jurisdiccionales](#)

Venezuela protestó este jueves porque un buque de guerra desplegado por Estados Unidos en el Caribe ingresó "de manera furtiva" en aguas jurisdiccionales del país, lo que calificó de "acto de provocación".

"El barco USS Pinckney" navegó en "nuestra Zona Contigua a una distancia de 16.1 millas náuticas (30 km) de las costas venezolanas", indicó un comunicado de la Cancillería.

"El ingreso del buque estadounidense de manera furtiva en aguas jurisdiccionales venezolanas es a todas luces violatorio del Derecho Marítimo Internacional y sólo puede calificarse como un inexcusable acto de provocación, por demás errático e infantil", agregó el texto.

[Vodafone pide cancelar la subasta de 5G en Reino Unido, ¿cómo debe entenderlo México?](#)

El operador británico de telecomunicaciones Vodafone, con 78 millones de usuarios, cobertura propia en media Europa e ingresos por 49,974 millones de libras esterlinas en marzo de 2020, solicitó al órgano regulador de su país, la Ofcom, la cancelación de la subasta de frecuencias de espectro para tecnología 5G. Vodafone argumenta que los efectos de la Covid-19 y la exclusión confirmada de Huawei del desarrollo de redes en el Reino Unido complican la viabilidad de las inversiones de toda la industria donde esta compañía participa.

Vodafone, en conversaciones con el diario Financial Times, propuso una asignación directa del espectro entre los cuatro grandes operadores del sector convergente local [—Three, BT, el ente resultante entre O2 y Virgin Media y el mismo Vodafone—](#), por una contraprestación total de 1,200 millones de libras, cuando previsiones del regulador inglés cifraban al resultado de la subasta en al menos 2,000 millones de libras esterlinas para el posible concurso de señales en noviembre próximo.

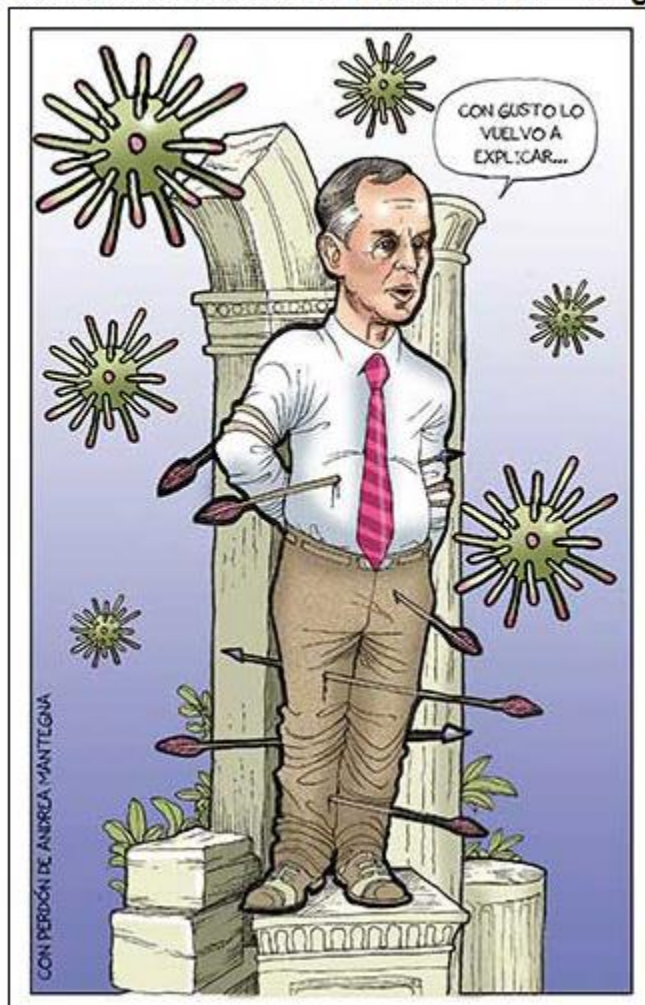
Distractor/Kemchs



Derribando irresponsables/Galindo



MARTIRIO DE PRENSA EN MAL PLAN - Fisgón



GANGAS - Helguera



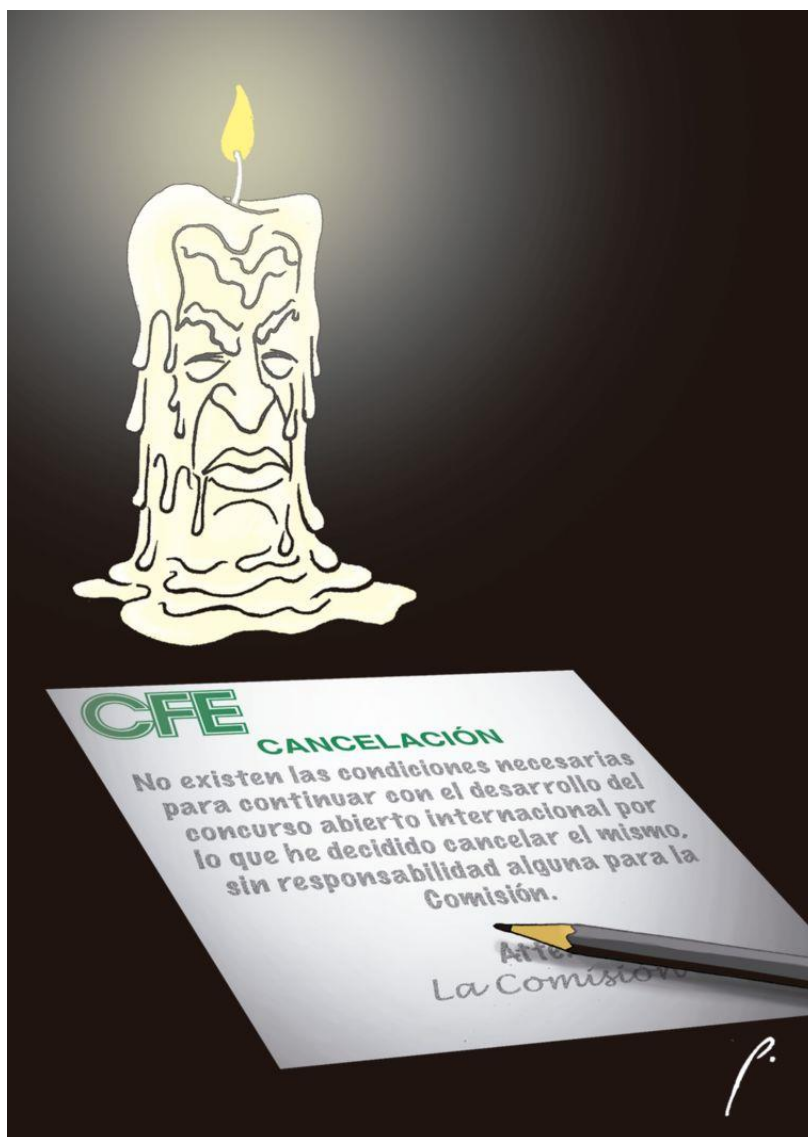
EL IDEÓLOGO DE LOS ABONITOS - Rocha



DOBLE CHISTORETE - Hernández



Hay muy poca luz



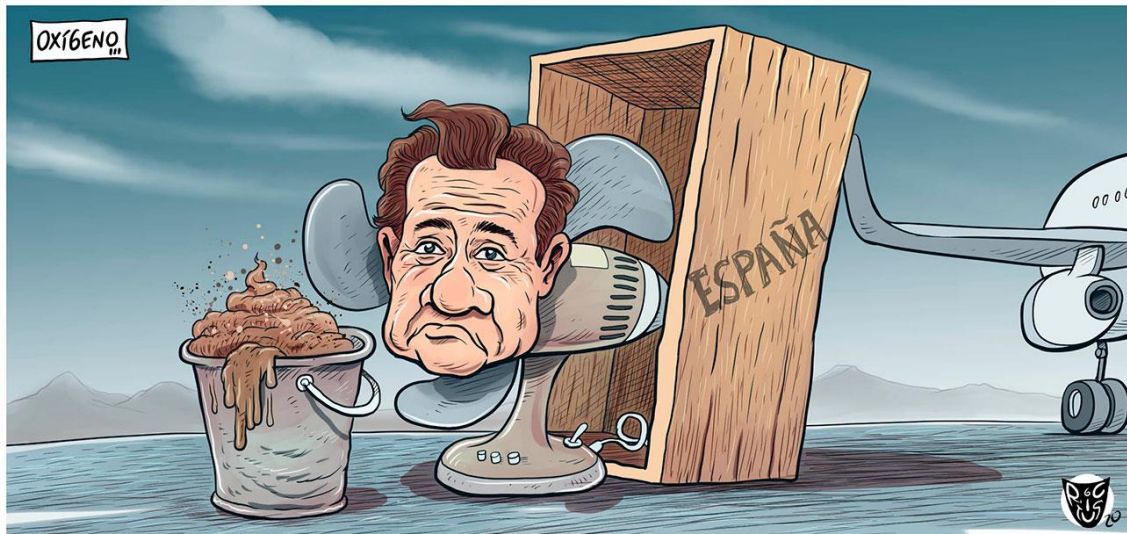
Lozoya



Jalisco la otra pandemia/Chavo del Toro



#JALISCO,
LA OTRA
PANDEMIA by
@chavodeltoro



Para la campaña/Garci





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MODA VERANO 2020



HORACIO



MORED/AL RESCATE

¡AY SINHUE,
YA LO ROMPISTE!
A VER, YO TE LO
ARREGLO



*MORAD'20

©EDUARDO MORENO ROMERO 2020

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/HACIÉNDOLE EL HONOR AL APELLIDO

Cambié mi
postura porque me
quedé sin...

...argumentos
para no colaborar con
el gobierno federal.



@jabazmonero

IABAZ

Diego Sinhué, gobernador panista de Guanajuato

RAPÉ/EL TÍO CONTRERAS



Otro modelo económico

Desde 2013, el Banco Mundial llamó a “poner fin” a la desigualdad en América Latina y el Caribe donde México ocupa uno de los peores lugares. También el FMI llamó al gobierno mexicano, en 2019, a “otorgar beneficios a la población desprotegida”. Ahora, desde la propia ONU se llama a cambiar el modelo económico. Y la 4T así lo entiende, pero falta que profundice sus medidas anticrisis. La pandemia es la mayor advertencia.

Donceles

Jis

